



AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO

EMPEDRADO,

09 SET. 2014

VISTOS:

- 24.01.1994 Nuevo Código del Trabajo Actualizado,
- a) Lo establecido en el DFL N° 1 del
  - b) La solicitud que se adjunta,
  - c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido fijado por el DFL 1/ 2006.

DECRETO ALCALDICO N° 490 /

AUTORIZASE, a los funcionarios que se individualiza para hacer uso de día (s) Administrativo (s) según se indica y con Goce de Remuneraciones.

NOMBRE	DESDE	HASTA	N° DIAS
ALICIA GOMEZ BARRERA	28.08.2014	28.08.2014	1 DIA
MYRIAM ARELLANO ARAVENA	28.08.2014	28.08.2014	½ DIA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GUILLERMO SEPULVEDA TOLEDO  
SECRETARIO MUNICIPAL

GTP/CS/IMFR/LAP/RCM/syf

DISTRIBUCION

- Depto. Personal
- C. Personal
- Alcaldía
- Sec. Municipal
- Of. Parte



GONZALO TEJOS PEREZ  
ALCALDE